



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL A LA CONVOCATORIA (CONCURSO DE MÉRITOS) PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE TRES PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA RESIDENCIA STA. EMERENCIANA DE LA CIUDAD DE TERUEL.**

- Curso 2023-2024. (Convocada por Resolución de 8 de junio de 2023).

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones al listado provisional de valoraciones obtenidas, no habiéndose presentado ninguna, y vista la propuesta de Resolución que eleva el órgano de selección, según el apartado OCTAVO de la Convocatoria,

**RESUELVO:**

**PRIMERO:** Elevar a definitivo el acuerdo del Órgano de selección de fecha 4 de julio de 2023.

**SEGUNDO:** Adjudicar la plaza “PROFESORADO DE CUALQUIER ESPECIALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL” a la solicitante: Eva M<sup>a</sup> Moreno Lahoz.

**TERCERO:** Declarar desiertas el resto de plazas ofertadas.

**CUARTO:** Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte [www.educa.aragon.es](http://www.educa.aragon.es).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte ([www.educa.aragon.es](http://www.educa.aragon.es)), de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL  
(A fecha de firma electrónica)

Fdo.: Olga Alastruey Alpín.

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE TERUEL, PREVISTA EN LA RESOLUCIÓN DE 8 DE JUNIO DE 2023 DE LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA RESIDENCIA STA. EMERENCIANA DE LA CIUDAD DE TERUEL.**

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO**

Mediante Resolución de 8 de junio de 2023 de la Directora General de Personal, se convoca la provisión, en régimen de comisión de servicio, de tres plazas en la residencia Sta. Emerenciana de la Ciudad de Teruel.

En el apartado OCTAVO de esa Resolución se dice finalizado el plazo y estudiadas las posibles reclamaciones, la comisión elevará su propuesta de Resolución definitiva del concurso a la Dirección General de Personal.

Visto, lo anterior, una vez realizados los trámites oportunos, y dando cumplimiento a la convocatoria, se transmite el siguiente:

**ACUERDO:**

**Primero.** – Transcurrido el plazo de alegaciones al listado provisional de valoraciones obtenidas, sin que haya habido alguna, se elevan a definitivas las puntuaciones alcanzadas y se indica la plaza adjudicada (ver Anexo).

**Segundo.-** Se solicita a esa Dirección General la publicación de la Resolución del concurso en la página web del Departamento.

Teruel, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,  
(por delegación)

A fecha de firma electrónica

Fdo.: Miguel Carlos Sánchez Pérez.

**Anexo que se cita**

CONCURSO DE MÉRITOS COMISIÓN DE SERVICIO TRES PLAZAS EN LA RESIDENCIA SANTA EMERENCIANA DE TERUEL - 2023-24

**LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIONES OBTENIDAS POR LOS SOLICITANTES Y ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LA PLAZA**

nº or- den	APELLIDOS Y NOMBRE	1.- EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 2 puntos)	2.- EXPERIENCIA EN PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN (máximo 4 puntos)	3.- TITULACIONES DISTINTAS A LA ALEGADA PARA EL ACCESO AL CUERPO (Máximo 2 puntos)	4. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ESPECÍFICA RECONOCIDAS POR LA ADMINSTRACIÓN EDUCATIVA (Máximo 2 puntos)	TOTAL MÉRITOS	5.- PYTO.- ENTREVISTA (Máximo 10 ptos.)	<b>TOTAL</b>
1ª	<b>MORENO LAHOZ, EVA Mª</b>	<b>2,00</b>	<b>0,25</b>	<b>0,75</b>	<b>2,00</b>	<b>5,00</b>	<b>8,50</b>	<b>13,50</b>
2º	<b>BUIDE ABRAIRA, DIEGO</b>	<b>2,00</b>	<b>0,75</b>	<b>0,50</b>	<b>2,00</b>	<b>5,25</b>	<b>6,00</b>	<b>11,25</b>

Se propone adjudicar la plaza “PROFESORADO DE CUALQUIER ESPECIALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL” a la solicitante Eva Mª MORENO LAHOZ.

El resto de plazas objeto de la convocatoria quedan desiertas.

En Teruel, a fecha de la firma electrónica.  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,  
(Por delegación)  
Fdo.: Miguel Carlos Sánchez Pérez.